



El senador Álvaro Elizalde, la ministra Carolina Tohá y los rectores Ignacio Sánchez y Rosa Devés, en el evento. / ATON

Nueva Constitución: abren participación ciudadana

Las personas podrán promover iniciativas de norma y estar en diálogos, entre otras.

D. H.

Un día después de la formación de la Comisión de Expertos que redactará el borrador de Constitución, se dio a cono-

cer la forma en que la gente podrá participar del nuevo proceso. Se trata de la Secretaría de Participación Ciudadana, liderada por las universidades De Chile y Católica, y desarrollará cuatro mecanismos de participación: iniciativas populares de norma, que requerirán de 10 mil firmas en al menos cuatro regiones; las audiencias públicas, ante el Consejo o ante las universidades;

los diálogos ciudadanos, que pueden ser convocados por la Secretaría o autogestionados; y la consulta ciudadana, una herramienta virtual mediante una plataforma que incluirá el articulado y preguntas.

De acuerdo con los principios de la iniciativa estarán participando de esta instancia todas las universidades del país, públicas y privadas, incluso más allá del Consejo de

Rectores, que quieran hacerlo, para ampliar lo más posible el alcance.

“Este proceso debe representar al territorio. A fines de marzo comenzará más formalmente”, aseguró la rectora de la U. de Chile, Rosa Devés.

“Se ha preguntado sobre cómo poder reencantar a la gente y acá hay un elemento clave, el prestigio y la representatividad del sistema universitario, las encuestas muestran que las universidades gozan de un prestigio, de una confianza de la ciudadanía”, analizó Ignacio Sánchez, rector de la U. Católica.